



Ministerio de Educación
G u a t e m a l a

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2022

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.										
1	JUAN PABLO FILIPPI GALICIA	HUEHUETENANGO Y JALAPA	1. DAR ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL QUINTO DESEMBOLSO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. 2. REALIZAR VISITA DE AVANZADA PARA EVALUAR Y DARLE SEGUIMIENTO AL CENTRO EDUCATIVO SELECCIONADO COMO SEDE DEL LANZAMIENTO OFICIAL DE LA QUINTA ENTREGA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	1. SE EJECUTÓ EL 99 POR CIENTO DEL QUINTO DESEMBOLSO EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE HUEHUETENANGO. 2. SE FORTALECIERON LAS CAPACIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO.	420.00	2			2	470.90	470.90
2	ADA KARINA DARDÓN GIRÓN	ESCUINTLA	SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO COMO PARTE DE LA COMISIÓN DESIGNADA PARA LA FORMULACIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, DERIVADAS DE LA FALTA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA.	DAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA ORIENTACIÓN PERTINENTE SOBRE LOS DOCUMENTOS SUSCRITOS: 1 ACTA 1-2022 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2022	420.00	0.5			0.5	137.00	137.00
TOTAL Q.											607.90

Lcda. Vanny Elizabeth Castillo García
Nombre, firma y sello de quien elabora

Lcda. Karolina Lizeth Santiago Juárez
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo.

M.Sc. Marilyn Waiska Pensamiento Palomo
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."